



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : ANDREA ALEJANDRA ZERENE MISLE Rut 012265830-9  
 La cantidad de \$ : 60,000 SESENTA MIL PESOS  
 Por concepto de : MODIFICACION VENTANA OFICINA DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.  
 Fecha de Pago : 24/03/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	3274	17/03/2014	60,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles		60,000
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	60,000	
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	60,000	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		60,000
Sumas Iguales		120,000	120,000

### REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-010-000-000		
Presupuesto Vigente	21,402,000		
Total Comprometido	10,426,418		
Saldo x Comprometer	10,975,582		

SECRETARIA MUNICIPAL 25 MAR. 2014

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CIT/..... 15843